

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Medidas de Protección, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de iniciación de fecha 9 de febrero por el que se inicia el procedimiento de desamparo de los menores S.L.L., J.M.L. y O.M.L.

Cádiz, 10 de febrero de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, de ampliación de plazos en la tramitación del expediente de desamparo de menores núm. 2000/21/0036.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 26 del Decreto 42/02, de 12 de febrero del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la Ampliación de Plazos en la Tramitación del expediente de desamparo núm. 2000/21/0036, relativo al menor J.T.J., al padre del mismo don Jesús Toscano Real, por el que se acuerda:

Unico. La ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento núm. 2000/21/0036, relativo al menor J.T.J., por otro período de tres meses.

Lo que se notifica a los efectos legales pertinentes, haciendo saber que de conformidad con el apartado 6 del art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, no cabe recurso alguno contra el presente acuerdo.

Huelva, 12 de febrero de 2004.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Luisa Faneca López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución sobre recurso de alzada dictada por el Consejero de Asuntos Sociales.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y con el art. 61 de la misma Ley, se procede a publicar una somera indicación del contenido del acto, y para tomar conocimiento del contenido íntegro de la resolución del expediente y ejercitar el derecho a presentar los recursos pertinentes, puede comparecer y personarse en el en el plazo de 15 días hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Almería, en la C/ Las Tiendas, núm. 12 de la capital.

Nuestra referencia: Expte. 04/1121058-M/96.

Recurso de alzada presentado por doña M.<sup>a</sup> Carmen Alarcón Prieto contra Resolución en procedimiento de revisión de oficio del Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos acordada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería.

Contra la Resolución del recurso de alzada cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14, 25 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y potestativamente

el recurso de reposición ante la Dirección Gerencia, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis López Jiménez.

## AGENCIA TRIBUTARIA

*EDICTO de 16 de febrero de 2004, de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Aduanas e II.EE. de notificación por comparecencia, dictado en el expediente administrativo seguido contra Unión Brisol, SL, NIF B92174937.*

Alejandro Galera Pita, Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General y Tributaria en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Al no haber sido posible la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, se le requiere para comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales, sitas en Avda. Manuel Agustín Heredia, número 11 de Málaga, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle:

- Acuerdo de Liquidación derivado del Acta modelo A02 núm. 70726881, y cartas de pago, expediente 2001 41851 00305.

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo, Unión Brisol, S.L. con NIF B92174937 y domicilio en Avda. Severo Ochoa, número 28, 29600, Marbella - Málaga.

En caso de comparecer mediante representante deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Dado en Sevilla, 16 de febrero de 2004.- El Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE., Alejandro Galera Pita.

*ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, Unidad de Gestión de Grandes Empresas de actos de procedimiento de gestión referidos a la entidad Cutesa Empresa Constructora, SA y Sevillana de Canalizaciones, SL.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y núm. de expediente se relacionan seguidamente.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección Unidad de Gestión de Grandes Empresas sita en Avda. República Argentina, núm. 23, 1.ª planta de Sevilla.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Interesado: Cutesa Empresa Constructora, S.A.  
NIF: A41122946.

Núm. expediente: 200218000000000608252.  
Acto: Requerimiento.

Interesado: Sevillana de Canalizaciones, S.L.  
NIF: B41164658.

Núm. expediente: 2003CPA16460384Y.  
Acto: Requerimiento Autoliquidaciones.

Núm. expediente: 2003410007412G.  
Acto: Resolución con imposición de sanción.

Núm. expediente: 2003CPA6460019J.  
Acto: Requerimiento autoliquidaciones.

Sevilla, 13 de febrero de 2004.- El Inspector Regional Adjunto, Ignacio Méndez Cortegano.

*ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Guisou Inversiones, SL y otros.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y número de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina	Sede	Lugar de comparecencia
41850	Sevilla	Avda. República Argentina, 23-4.ª
14600	Córdoba	Avda. Gran Capitán, 8
18600	Granada	Avda. de la Constitución, 1
29600	Málaga	Avda. de Andalucía, 2
11600	Cádiz	Plaza de la Constitución, s/n
41600	Sevilla	Tomás de Ibarra, 36
04600	Almería	Paseo de Almería, 69-6.ª

**Interesado:** GUISOU INVERSIONES, SL  
NIF/CIF B29809340 OFICINA 41850 N° EXPEDIENTE : 610.871-G-0002  
ACTO: REMISION EXPEDIENTE MINISTERIO FISCAL E INTERRUPCION ACTUACIONES

**Interesado:** HERMANOS VAZQUEZ BARRERO PIEDRA ARTIFICIAL, SL  
NIF/CIF B14483333 OFICINA 14600 N° EXPEDIENTE : 577.777-G-0001  
ACTO: LIQUIDACION, CARTA PAGO Y SUSPENSION SANCION (741.0201-02-03-5101-02-03/03)

**Interesado:** PREFABRICADOS JAVA, SL  
NIF/CIF B14539530 OFICINA 14600 N° EXPEDIENTE : 557.763-G-0001  
ACTO: LIQUIDACION, CARTA PAGO Y SUSPENSION SANCION (689.0201-02-03-5101-02-03/03)

**Interesado:** TRANSPORTES DE MORILES Y LUCENA, SL  
NIF/CIF B14317259 OFICINA 14600 N° EXPEDIENTE : 613.954-G-0001  
ACTO: INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

**Interesado:** PROYECTOS ELECTRICOS DE CORDOBA, SL  
NIF/CIF B14447189 OFICINA 14600 N° EXPEDIENTE : 526.963-G  
ACTO: LIQUIDACIONES Y CARTAS DE PAGO (709.0201-02-03/03)

**Interesado:** PLASUR OBRA SECA, SL  
NIF/CIF B14578348 OFICINA 14600 N° EXPEDIENTE : 599.915-G-0001  
ACTO: INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

**Interesado:** GRANADINA DE CUBIERTAS, SL  
NIF/CIF B18503011 OFICINA 18600 N° EXPEDIENTE : 615.531-G-0001  
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES INSPECTORAS

**Interesado:** ANTONIA CANO GOMEZ  
NIF/CIF 23791288L OFICINA 18600 N° EXPEDIENTE : 612.077-G-1001  
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES INSPECTORAS

**Interesado:** JOSE FERNANDEZ ALONSO  
NIF/CIF 23780958Q OFICINA 18600 N° EXPEDIENTE : 612.077-G-1001  
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES INSPECTORAS

**Interesado:** PROMOCIONES ARQUITECTURA E INVERSIONES TOUT, SL  
NIF/CIF B18504381 OFICINA 18600 N° EXPEDIENTE : 607.485-G-0001  
ACTO: COMUNICACIÓN SUSPENSION TRAMITACION EXPEDIENTE SANCIONADOR

**Interesado:** ALMARSOL AXARQUIA, SL  
NIF/CIF B92181924 OFICINA 29600 N° EXPEDIENTE : 602.602-G-0002  
ACTO: DILIGENCIA Vº Bº PROPUESTA REGULARIZACION, ACTAS DISCONFORMIDAD (3) INFORMES DE DISCONFORMIDAD RELATIVOS A LAS ACTAS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES (3)

**Interesado:** FERGOCON, SA  
NIF/CIF A92217223 OFICINA 29600 N° EXPEDIENTE : 613.216-G-0001  
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

**Interesado:** LIZARD, SA  
NIF/CIF A4401088B OFICINA 29600 N° EXPEDIENTE : 608.969-G-0001  
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

**Interesado:** TOURIYA, SL  
NIF/CIF B11364593 OFICINA 11600 N° EXPEDIENTE : 597.550-G-0002  
ACTO: COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

**Interesado:** SEÑA PACA, SA  
NIF/CIF A11041100 OFICINA 11600 N° EXPEDIENTE : 654.254-E-0001  
ACTO: TRAMITE DE AUDIENCIA

**Interesado:** BUFETE SAN PABLO, SL  
NIF/CIF B41689472 OFICINA 41600 N° EXPEDIENTE : 591.773-G-0001  
ACTO: EXPEDIENTES SANCIONADORES A51-72869405 Y A51-72869335